

8



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

11 ABR 2023

Recibido.....H.....

Exp. N° 51270.....C.....

51270

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, **informe sobre las balaceras sufridas en la Escuela 84 "José Mármol" y el Complejo Educativo "Rosa Ziperovich" de la ciudad de Rosario el pasado 08 de Abril**, como así también sirva informar:

- a) si se identificó a los responsables de los hechos delictivos, si fueron detenidos y, en caso afirmativo, sirva indicar si existe información que los vincule con detenidos en las cárceles;
- b) las medidas adoptadas para garantizar la seguridad de los y las estudiantes y docentes de ambos establecimientos;
- c) si se dio intervención al Ministerio de Seguridad de la Nación, por su rol en los barrios afectados;
- d) la existencia de delimitación o patrullaje zonal para garantizar un corredor seguro para los y las asistentes al complejo educativo en horarios de comedor escolar;
- e) si existen programas o proyectos que tengan por objeto específico la prevención y protección de los establecimientos educativos ante estos hechos, sirvan indicar cuales son y cómo se articulan con los sistemas locales de gobierno;

[Signature]
BLANCO

[Signature]
BALBOA
[Signature]
CATHALINI
FUNDAMENTOS

[Signature]
MAHMUD

Señor presidente:

Por distintos medios de comunicación se ha dado a conocer que el pasado sábado 08 de Abril en horas de la noche se llevaron a cabo hechos



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

extremadamente graves contra dos instituciones educativas de la ciudad de Rosario.

Hablamos de dos balaceras realizadas contra los edificios de la Escuela 84 "José Mármol", ubicada en barrio Ludueña donde se constató el impacto de 6 balas y dónde además vive una docente con sus tres hijos menores, y el Complejo Educativo "Rosa Ziperovich", ubicado en barrio Arroyito Oeste donde se recogieron 14 vainas, en ambos casos los delincuentes que se desplazaban en moto y dejaron un mensaje de tinte mafioso.

Debemos recordar que al Complejo Educativo "Rosa Ziperovich" asistía Máximo Iván Jerez, el nene de 12 años que fue asesinado al quedar en medio de una balacera contra un búnker del asentamiento "Los Pumitas" de Empalme Graneros, y seguimos preguntándonos qué hace el estado provincial y nacional que no actúan, nos preguntamos cuántas vidas más vale el orgullo y la inoperancia.

Asimismo, trascendieron algunas de las medidas implementadas, pero nos preguntamos si son formas de dar respuesta eficiente, efectiva, mediante las cuales se puedan garantizar suficientemente la seguridad de nuestros niños, niñas y adolescentes, que al parecer no son ni nunca fueron una prioridad para este gobierno.

En este contexto nos preguntamos cómo podemos hablar de derechos básicos, cuando poder ingresar o salir de la escuela puede llevarse puesta la vida de quienes asisten a la escuela o de quienes se encargan de formar personas, cómo pueden los y las docentes acercarse a la escuela sabiendo que existe la posibilidad, real, de que no vuelvan a sus hogares.

Carolina Sola, vicedirectora del turno tarde de la Escuela N°84, manifestó en un medio de comunicación que los establecimientos fueron atacados por el rol social que desempeñan **"Se metieron con el lugar que tienen los chicos y chicas para venir a estudiar, aprender, sentirse bien y ver que hay otra realidad posible, porque Rosario no es solamente esto"**, así mismo, la docente relata que estos hechos ocurren diariamente en el barrio, donde se ataca familias y alumnos de la escuela, y es algo que no se debe normalizar. En igual sentido, la Directora del mismo establecimiento refirió que la nota intimidatoria que se dejó expresa que **"no tiene nada que ver con la escuela"**



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ni con el personal", y en ese sentido, aclaró que "es algo entre bandas de delincuentes que quieren utilizar las instituciones públicas para hacer llegar sus mensajes a otras personas".

Pedimos encarecidamente al gobierno provincial que de manera urgente y sin dilaciones, ni titubeos, intervenga efectivamente en rosario, que garantice realmente la seguridad de las y los santafesinos, con todas las herramientas que cuenta la provincia y aquellas que desde esta honorable Cámara se le han otorgaron.

Por lo expuesto anteriormente y la gravedad insoslayable de los hechos que acontecieron, los cuáles vienen creciendo sostenidamente en lo que a establecimientos educativos respecta, solicito a mis pares su acompañamiento mediante la aprobación del presente proyecto de comunicación.